



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO DII - Nº 205  
CORDOBA, (R.A.) MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

BIALET MASSE - Orden Juez 1a. Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquín, Sec. Nº 3, en las siguientes Causas caratuladas: "Municipalidad de Biale Masse c/ 1) ABUIN, JOSE Y TEDESCO FRANCISCO ANDRES F/R952787 Mz.8Lt.5 b Sup.267,98, Base \$ 535,96; 2) AGUILAR, JOVA EDELMIRA F/R 978339 Mz.21 Lt.11 Sup. 1.353,42, Base \$ 3.383,55; 3) APARICIO Y ALVAREZ, HORACIO ALBERTO Y ALVAREZ DE APARICIO CRISTINA SOLEDAD F/R828173 Mz.130 Lt.10 Sup.1.026,00, Base \$ 2.565,00; 4) BRACCO Y BRACCO, GRACIELA ALICIA, BRACCO Y BRACCO, DANIEL ENRIQUE Y BRACCO DE BRACCO ANA ANGELA F/R 864138 Mz.133 Lt.4 Sup. 1.000,00, Base \$ 2.500,00 ; 5) CAAMAÑO, MANUEL Y CAAMAÑO AMERICO F/R 980746 Mz.87 Lt.14 Sup. 1.023,50, Base \$ 2.558,75; 6) CORTES, ROBERTO FELIX Y CORTES, MARTA BRIGIDA F/R 878297 Mz.30 Lt.49 Sup. 312,00, Base \$ 624,00; 7) COUTO DE ARENAZA, IRMA EMILIA Mat 1178278 Mz.26 Lt.30 Sup.1.086,21, Base \$ 2.172,42; 8) CRESPO DE GAITIX, MARIA DOLORES F/R 967057 Mz.48 Lt.2 Sup. 1.038,25, Base \$ 2.595,63; 9) FACELLI, SANTIAGO Mº1177572 Mz. 31 Lt.9 Sup. 360,00 Base \$ 720,00; 10) FERNANDEZ PEREZ, MANUEL Y ALVAREZ, ARGIMIRO F/R 1055633 Mz.18 Lt.4 Sup.720,00, Base \$ 1.440,00; 11) FERNANDEZ, DIEGO MARIA F/R975023 Mz.87 Lt.6 Sup.1.156,75, Base \$ 2.891,88; 12) GAILLARD, LEON Y GAILLARD, CLAUDIA F/R 1023580 Mz. 140 Lt.1 Sup.1.137,02, Base \$ 2.842,55; 13) LOCATELLI, ANTONIO MARCOS, LOCATELLI JUAN ANTONIO Y SAGASTIBELZA, RUFO F/R 950144 Mz.16 Lt.33 Sup. 723,92, Base \$ 1.447,84; 14) MARTIN, JULIO F/R 974036 Mz. 48 Lt.8 Sup.830,80, Base \$ 2.077,00; 15) MERWICER, MIGUEL Y BAJGELMAN DE MERWICER, FANNY F/R 956825 Mz.88 Lt. 5 Sup.1.200,00, Base \$ 3.000,00; 16) PEREZ CARDENAL LUIS PEDRO F/R 1021446 Mz. 8 Lt. 5a Sup. 840,73, Base \$ 1.681,46; 17) PEREZ PELAEZ, ANTONIO F/R880008 Mz.133 Lt. 6 Sup.1.025,30, Base \$ 2.562,50; 18) SEOANE, MARIO JUAN F/R955151 Mz.73 Lt.7 Sup.1.064,00, Base \$ 2.660,00; 19) TAGLIAPIETRA VALENTIN Y TAGLIAPIETRA ROMEO F/R1021921 Mz. 60 Lt.9 Sup. 1.323,30, Base \$ 3.308,25; 20) TAMBURLINI, GENESIO Y TAMBURLINI, MARIA Mat 1178063 Mz. 104 Lt.9 Sup.990,00, Base \$ 2.475,00; 21) VILAN, MANUEL Y VILAN JESUS F/R 976347 Mz.130 Lt.4 Sup. 1.014,60, Base \$ 2.536,50; 22) VILAN, MANUEL Y VILAN JESUS F/R 976348 Mz.130 Lt.5 Sup. 1.334,63, Base \$ 3.336,58; 23) VILLAR ALBERTO EUGENIO Y CARMEN DELIA VILLAR Mat 1169152 Mz. 49 Lt.5 Sup.1.038,00,

Base \$ 2.595,00; 24) WILDE DE DAPINO, BETRIZ ESTHER F/R827625 Mz.29 Lt. 6 Sup.2.523,30, Base \$ 6.308,25; 25) WOOLSEY, LUISA GENARA F/R 989264 Mz.87 Lt. 3 Sup.1.250,00, Base \$ 3.125,00; Todos ejecutivos, Ejec. Honorarios. Mart. Javier E Pinto M.P.01-775, dom. en Corrientes Nº555 de la ciudad de Cosquín, Rematará el 02/12/2006, desde las 15:30 hs. hasta terminar, en el Salon de Usos Múltiples Municipal sito en calle Carcano Nº746 de Biale Masse.- Los lotes que en cada causa se mencionan estan descriptos con medidas en cada expte. y aqui no detalladas por su extensión, ubicados en Biale Masse, P. San Roque, D.Punilla, Dº a nombre de cada uno de los demandados y en los folios antes indicados. CONDICIONES: Mejor postor, seña 20% en efvo. o ch.cert. más comisión ley martillero en efvo. Saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en termino, el comprador podrá consignar el precio. Post. Mínima \$100.- Los lotes se subastan en el estado en que se encuentra. El lote 4 de la Manzana 18 tiene una invasión de 11.06x1.73 de alambrado perimetral por parte del vecino. La zona cuenta con todos los servicios no así todos los lotes. TITULOS: No corren agregados, debiendo conformarse compradores con constancias que expida el Tribunal. Comprador en comisión debe expresar en el acto de subasta, nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificarse de la compra dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Por este medio se notifica a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos del accionado como así tambien al ocupante del lote 4 de la manzana 18. Informes y Planos: al Mart. en Corrientes Nº555-Cosquín o Corro 360 PB. Cba., Lun. a Viernes de 9 a 19 hs..TE.0351-4215922-4235644. Oficina 22 de Noviembre de 2006. Fdo: Nilda M Gonzalez-Secretaria.-  
Nº 26700 - \$ 135.-

SALSIPUEDES. - O. Sr. Juez C.C. 21º N. "Municipalidad de Salsipuedes c/ Posbijkian de Sakayan Katina - Ej. Fisc. Exp. 335786/36", Mart. Gusso, MP. 01-177, A. M. Bas 374 P 2º Of. "4", Cba., rematará 13/12/06, a las 8,30hs. Sala Remate Juzg. Salsipuedes, Lotes terrenos 10 y 11, Mza. 11 V. Salsip. Sec. "H", Pdnía. San Vicente, Dpto. Colón, Pcia. Cba., baldíos, inscrip. Fº 32868, Tº 132, Año 1948, Base \$ 393.- dinero contado, mejor postor, o cheque cert. 20% seña de precio, saldo aprob. Sub. Comis. Ley mart. Post. Mín. \$ 100.- Comp. Comis. Atenerse Art. 586 CPC. Se notifica demandada rebelde por este medio. Títulos: Art. 599 CPC. Inf. 0351-4220350 - 153012142 de 15 a 19 hs. Fdo.. Dra.

Sandra R. Todjababian - Sec. Of. 27 de Noviembre de 2006.

Nº 26941 - \$ 27.-

Orden Excm. Cámara del Trabajo - Sala Primera, en autos "Montenegro, Laura D. c/ Santiago, Miguel Angel - Ord. Desp. Expt.: 6737/37", Mart. Simón Zak - MP: 01-413, domiciliado en Jujuy 261 - 3er. Piso (C) Córdoba, rematará día 30 de Noviembre de 2006 a las 12,00 horas, en Sala Audiencias de la Cámara del Trabajo - Sala Primera de Bv. Illia 590 1er. Piso Córdoba, Tribunales III, dos sobadoras tipo Industrial Color Blanco en buen estado. Sin base, dinero contado, mejor postor, con más comisión de ley martillero (10%) y postura mínima de pesos cincuenta (\$ 50,00). Revisar: en calle Arturo M. Bas 554 - de 16,30 a 18,00 hs. Días 28 y 29 de Noviembre de 2006. Informes: Mart. Zak - Telef. 0351-4259128 (tarde). Nota si día fijado fuera inhábil, la subasta se llevará a cabo, 1er. Día hábil siguiente, misma hora, lugar y condiciones. Of. 20/11/06. Fdo.: Sec. Dra. Bravo de Giletta.

Nº 26881 - s/c.

SALSIPUEDES. - O. Sra. Juez C.C. 25º N. "Municipalidad de Salsipuedes c/ Fernández, José Eduardo - Ej. Fisc. Exp. 815792/36", Mart. Gusso, MP. 01-177 A. M. Bas 373 P 2º Of. "4" Cba., rematará 13/12/06, hs. 11,30 Sala Remate Juzg. Salsipuedes, Lote terreno 28, Mza. 25, Salsip. Urbaniz. Cerro del Sol, "Las Cañadas", Dpto. Colón, Pcia. Cba., baldío, sup. 360 m2 nombre del demandado inscrip. Matrícula 729172 (13) Base \$ 270.- dinero contado mejor postor, 20% seña de precio, saldo aprob. Sub. De no realizarse dentro 30 días por mora imputable a éste, generará interés 1% mensual hasta su efectivo pago, comis. Ley mart. Post. Mín. \$ 100, comp. Comis. Atenerse Art. 586 CPC. Se notifica demandado rebelde por este medio. Títulos: Art. 599 CPC. Inf. 0351-4220350 - 153012142 de 15 a 19 hs. Fdo.: Dr. Néstor Luis Zabala - Sec. Of. 22 de Noviembre de 2006.

Nº 26779 - \$ 27.-

O. J. Fed. Nº 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Moliner Daniel Enrique s/ Ejec. Fiscal" (Expte. Nº 2669-D-05) el Mart. Cima Mat. 01-701 rematará el 4/12/06, a las 11 hs. en Sec. Fisc. Del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 6º, lo sig. Inm. 2/14 Der. Y Acc. Sobre la nuda propiedad Mat. 20559/3 (11) Dpto. 2 dorm. 9 de Julio 824 PB 2. Base: \$ 6.400.- Cond. 20% din. De cdo. Al mejor postor en conc. de seña más comis. De ley al mart. Fdo.: Dr. Romero Reyna. Edic. La Voz. Dra. M. Isabel Mayoraz - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4720124.

2 días - 26943 - 29/11/2006 - \$ 36.-

O. Juez 23º C.C. Autos "Boyllian Armando c/ Lee Kang Kook - Ej. Prendaria - Exp. Nº 1061088/36", Mart. Jover, MP. 01-885, Duarte Quirós 651 6º F, rematará el 30 de Noviembre de 2006, a las 12,30 hs. en Sala Rtes. Arturo M. Bas Nº 262, el siguiente bien: automotor marca BMW, modelo 728 I, tipo sedán 4 ptas, motor BMW Nº 7372145, chasis BMW Nº WBA65310007372145, dominio RUD-895, a nombre de Lee Kang Kook, sin base, din. Cont. Efectivo, mejor postor, acto sub. 20% de su compra como seña, saldo al aprobarse la subasta, con más comis. Mart. 10%. Compra en comisión denunciar nombre, doc. Domicilio y ratificar compra dentro de los 5 días (Art. 586 del CPC). Post. Mín. \$ 100.- Exhib.: 28 y 29 de Noviembre de 15 a 17 hs. en cale Eufrasio Loza 1052 Bº Pueyrredón. Ed.: Hoy Día Córdoba. Inf. Al Mart. 0351-155223302. Of. 27/11/06. Sec. Dra. López Peña de Roldán.  
3 días - 26940 - 30/11/2006 - \$ 72.-

O. Juez de 9º C. y C. en "Fernández Luis Alberto c/ Jiménez Héctor Abel y Otro - Ejecutivo" Expte. Nº 626663/36", Mart. Jud. Marcelo Prato, MP. 01-746 rematará el 29/11/06 a las 10,00 hs. en Sala de Remates, A. Bas 262, automotor marca Ford, modelo Falcon Versión 3.0L M/1983, tipo sedán 4 puertas, dominio WVA-651, en el estado visto que se encuentra y exhibido, de prop. Del demandado. Condiciones: sin base, dinero de contado y/o cheque certificado y al mejor postor, debiendo comprador abonar en el momento de la subasta el 20% del precio, con más la com. de ley. Saldo al aprobarse subasta. Post., Mín. \$ 200.- Comprador en comisión denunciar nombre, DNI, domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento (Art. 585 del CPC). Ver: Av. Malagueño 2248, de 15/18 hs. Oficina, 27 de Noviembre de 2006. Fdo.: Dr. Guillermo E. Falco - Juez. Dra. María Virginia Vargas - Sec. Inf. 4240355 / 154594037.  
2 días - 26938 - 29/11/2006 - \$ 66.-

ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN - O. Juez 21º C. C. "Municipalidad de Estación Juárez Celman c/ Rousset Rogelio Raimundo - Ejecutivo Fiscal" Expte. 267339/36, martillero Walter Hugo Fanin, m.p. 01-938, domic. A. M. Bas Nº 320, rematará 15/12/2006 a las 10:30 horas o el día inmediato posterior si el primero fuera inhábil, en Salón de la "La Casa de la Cultura" calle Aconcagua Nº 154 de dicha localidad, lote de terreno, baldío. Desocupado de personas y cosas, ubic. en Villa Los Llanos, pd. Constitución Constitución, dpto. Colón, prov. Cba., desig. Lote 14 mza. 79 sup. 600 m2 insc. Mº 1.173.434 (13) ant. Dom. Fº 6955/1958. Tít. Rogelio Raimundo Rousset. Base: \$ 444, dinero efectivo, mejor postor acto subasta 20% de seña más comisión ley de mart. (5%), saldo al

aprobarse la misma. Post. mín.: \$ 100. Compra en comisión comitente deberá ratificar la compra dentro de los 5 días (art. 586 C.P.C.). Tít.: art. 599 C.P.C. Pos.: art. 598 C.P.C. Actor eximido de consignar hasta el monto de su crédito salvo mejor privilegio. Informes al mart. de 16 a 20 horas, 0351-4194423 / Cel.: 155-481329. Se notifica al demandado rebelde en autos. Oficina, 27/11/2006.

Nº 26946 - \$ 33.-

BELL VILLE - O. Juez Fed. B. Ville, p/2 días autos "A.F.I.P. c/ Rodolfo y Antonio Astorga Soc. de Hecho - ejec. Fiscal, (Expte. 1087-A-2004), Mart. V. De Simone, MP. 01-141, Rtra: 12/12/06, a las 10 hs. en el Juzg. Federal de Bell Ville, sito en calle Córdoba 246: Folio Nº 10.088/71 una fracción de terreno en Marcos Juárez, dep. mismo nombre, Ped. Espinillos, Pcia. de Córdoba, lote tres, que mide: 10 mts. por 48 mts., sup. total de 480 mts<sup>2</sup>, ubic. En calle San Juan entre Rawson y Mitre. Serv.: luz y agua. Ocup.: baldío (sin mejoras), desocupado. Cond. de Vta.: c/ base 2/3 ptes de su V/F (\$ 307,20) al mejor postor, din. Ctdo. (20%) de la com. en el act. Del rem., más comis. Mart. (5%) (80%) rest. Dentro de los 5 días aprob. La sub. Si el día ind. P/ sub. Result. Inhábil esta se realiz. El día hábil sig. Al ind. Exhíb.: días hábiles en citado terreno. Inf. Mart. Corrientes 486 B. Ville. Cba. 03534-15596298.

2 días - 26869 - 29/11/2006 - \$ 62.-

CORRAL DE BUSTOS - O. Juez CCC Flia. Men. Y Faltas de Corral de Bustos (Cba) Sec. Dra. Marta I. abriola autos "Spizzo Valentín c/ Luis Alberto Zorzín - Dda. - Ordinaria" (S-30-98) Martillero Sergio R. García Mat. 01-78 rematará 30 Noviembre 2006, 11 hs. Estrados Tribunal, calle 25 de Mayo 215 de Corral de Bustos, Cba.: Lote de terreno ubicado en Corral de Bustos, Dpto. M. Juárez, Cba. desig. como lote Nro. 1 Mz. 53 con sup. total de 468 mts<sup>2</sup>, esquina de calle T. A. Edison (al Norte) y Montevideo (al Este) de Corral de Bustos. Con mejoras en edificado y ocupante. Base: \$ 7.408.- Dominio: Mat. 347.952 (19-05). Luis Alberto Zorzín. Condiciones: dinero efect. o cheque certif. 20% acto subasta más comis. Ley martillero, más IVA si corresp. e impuestos que por ley corresp. Saldo aprob. Remate, quien compre en comisión deberá hacer saber acto remate nombre doc. Ident. Y dom. Comitente debiendo ratificar compra y const. Domic. cinco días de subasta bajo aperc. Gravámenes: constan en autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta efectuará igual lugar y hora día hábil sigte. Informes. Martillero Hipólito Irigoyen 255 Tel. 03534-424568 - 15680139. Bell Ville, Dra. Marta. I. Abriola - Sec. Oficina, 8 de Noviembre de 2006.

3 días - 26855 - 30/11/2006 - \$ 126.-

O. Excma. Sala 8va. De la Cámara del Trabajo, Secretaría Dra. María I. Fernández de Oliva, en autos "Lichtenfeld Leopoldo c/ Corradi Omar Aurelio y Otro - Ordinario - Despido (Expte. Nº 22783/37)", el Mart. Carlos E. Cafure MP. 01-1220, 27 de Abril 325 3er. Piso "D" de esta ciudad de Cba., substará el 29/11/06, 11,30 hs. (o el primer día hábil posterior a la misma hora, lugar y condiciones si aquel resulta inhábil), en la Sala de Audiencias de la Sala 8va. De Tribunales III (Bv. Illia 590, esquina Balcarce, 3er. Piso), lote de terreno ubicado en Villa El Parador de Tanti, Villa García, de la localidad de Tanti, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designado como lote ocho de la Manzana cuarenta y ocho, mide y linda: 18 mts. 01 cms., al Sud-Este, con Camino Provincial; 38 mts. 07 cms<sup>2</sup> al Sud-Oeste, con

lote 9, 18 mts. al Nor-Oeste, con lote 15, y 37 mts. 43 cms. Al Nor-Este, con el lote 7 todos de la misma manzana, formando una superficie total de seiscientos ochenta metros cuarenta decímetros cuadrados. Condiciones. Según oficio de constatación obrante en autos se encuentra el mismo. Títulos: Art. 599 CPCC. Con la base imponible de \$ 333.- debiendo abonar el comprador en el acto de subasta el veinte por ciento (20%) del precio total, en dinero en efectivo y al mejor postor, más comisión de ley del martillero (5%) y saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de abonar intereses judiciales, en caso de demoras imputables al comprador, posturas mínimas de pesos trescientos (\$ 300). Comprador en comisión deberá individualizar al comitente y ser ratificado en 5 días bajo apercibimiento de adjudicación al comisionista (Art. 586 CPCC). Hágase saber a los compradores que si la subasta no fuera aprobada transcurridos más de 30 días, podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar un interés de 2% mensual - 589 CPCC. Inf. Mart. Tel. 0351-155589623 / 156136010. E-mail:

subastascature@yahoo.com. Of. 7/11/06. Dra. María I. Fernández de Oliva.

3 días - 26845 - 29/11/2006 - s/c.

O. Juez 35º Nom. C.C. Sec. Morresi, en autos "Fideicomiso Suma c/ Pastorino Nereo Bernardo y Otros - Ejecución Prendaria (Expte. 792515/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330, c/ domicil. D. Quirós 587 - Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales - Arturo M. Bas Nº 262, día 30/11/06 - 11,00 hs. los sgtes. Inmuebles: 1) Lotes 3 y 4 - Manz. "F" de 1225 mts<sup>2</sup> de terr., Inscripto en la matrícula Nº 185.227 (36); 2) Lote 1 Manz. "F" de 612,50 mts<sup>2</sup> de terr. Inscripto en la matrícula Nº 185.228 (36) y 3) Lote con superficie total de 612,50 mts<sup>2</sup> de terr., linda al N. c/ F.C.G.B.M.; al S. c/ Bv. Córdoba; al E. c/ lote 1 y al O. c/ Lote 3 no expresa designación de lotes ni manzana inscripto en la matrícula Nº 185.229 (36) todos ellos del Pueblo de San Marcos Sud - Pedanía Bell Ville - Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, a nombre del Sr. Juan Manuel Rivera. Condiciones: por su base imponible de \$ 143.- el 1) y \$ 72 el 2º) y 3º) dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$ 200.- abonando 20% como seña y comisión al Martillero, saldo a su aprobación. Estado: baldíos desocupados. Títulos. Art. 599 del CPC. Gravámenes: los de autos. Compra en comisión Art. 586 del CPC. Informes al Martillero Tel. 0351-155068269 - Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt - Pro-Sec. Cba. Noviembre de 2006.

3 días - 26773 - 30/11/2006 - \$ 144.-

VILLA CARLOS PAZ - Orden Sr. Juez civ. Com. Conc. y Familia de Villa Carlos Paz Sec. Nº 2 Dra. Paula G. Pelaez, en autos "Fisco de la Pcia. de Cba. c/ Pfefferman de Zimmerman Juliana L. - Ejecutivo - Expte. Nº 580", Mart. Juan F. Puerta (MP. 01-1203) con domic. en Las Heras Nº 471, Col. De Abog., Cas. 60, V. C. Paz, rematará el 30/11/06 a las 10,00 hs. o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates del Colegio de Abogados - Las Heras Nº 471 - Lote 29 de la Manzana "J", sup. 1542,60 mts<sup>2</sup>, ubicado en calle Las Playas s/nº, al lado del Nº 165, Villa Parque Siquimán, dominio: bajo el Nº de matrícula 452.594 consta a nombre de la Sra. Juliana Laura Pfefferman de Zimmerman. Base (\$ 933.-) Post. Mín. \$ 100.- Condiciones: dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% e IVA si

correspondiere acto remate, saldo aprobación o en treinta días, si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 1% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 CPCC. Mejoras: No contiene, baldío y desocupado. Informes: Tel. 0351-4648758, 156-767104, www.jaquemateremates.com. Oficina, 24 de Noviembre de 2006. Fdo.: Dra. Paule G. Pelaez - Sec.

3 días - 26906 - 30/11/2006 - \$ 144.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C., Flia. de Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ABEL ROBER AZPIAZU, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Azpiazu, Abel Rober - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 28 de julio de 2006. Marta Abriola, sec.

5 días - 17157 - 28/11/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUJAN ELBA ROSA, en los autos caratulados: "Lujan, Elba Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 938077/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de noviembre de 2006. Leticia Corradini, sec.

5 días - 25674 - 28/11/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOYANO, ROSENDO PABLO o ROSENDO MOYANO-MARIA ANGELICA CASTRO o MARIA DEL ROSARIO CASTRO, en los autos caratulados: "Moyano, Rosendo Pablo - Castro, Maria Angelica - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1070345/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de noviembre de 2006. Corradini de Cervera, sec.

5 días - 25123 - 28/11/2006 - \$ 34,50.-

## AUDIENCIAS

En estos autos caratulados "Difabio Debra Danisa c/ Echeveste Ricardo y Telefónica de Argentina S.A." (Exp. D-02-2006) se tramitan por ante el Juzgado Civil, comercial, Familia y conciliación de esta ciudad de Huinca Renancó, se a dispuesto la citación del Sr. Ricardo Echevese, a los fines prescriptos por el Art. 47 de la Ley 7987, a la audiencia que se fija para el día catorce de Diciembre próximo a la hora 10,15, debiendo las partes para el caso de no existir avenimiento, contestar la demanda en el mismo acto, todo bajo apercibimiento de los Arts. 25 y 49 de la citada legislación. Huinca Renancó, 3 de Noviembre de 2006. Nora Graciela Cravero - Sec.

5 días - 26668 - 4/11/2006 - \$ 38,50.

## INSCRIPCIONES

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, prov. de Córdoba, secretaria Nº 01 a cargo de la Dra. Adriana

Sánchez de Marín, hace saber que en los autos caratulados "Gallardo David Ariel - Solicita inscripción en el Registro Público de Comercio las matrículas de Martillero y Corredor Público", el Sr. David Ariel Gallardo, DNI. Nº 24.185.701, domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen Nº 185 de la ciudad de Cruz del Eje, prov. de Córdoba, ha solicitado su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio a los efectos de obtener la matrícula respectiva.

3 días - 26824 - 30/11/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 52º Nominación, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. Carolina Musso, se hace saber que la Sra. María José Crespo, DNI. 26.905.729, domiciliada en calle General Güemes Nro. 640, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en autos "Crespo María José - Inscripción Reg. Púb. De Comercio - Expte. Nº 1034237/36", Oficina, 21 de Noviembre de 2006.

3 días - 26767 - 30/11/2006 - \$ 30.-

La Sra. Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Conciliación, de 1ra. Nominación, Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, de la ciudad de Villa Dolores, Cba., hace saber que el Sr. Francisco Javier Pereyra, DNI. Nº 25.688.839, con domicilio real en calle Medardo Ulloque s/n, casa 9, de la ciudad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba, a solicitado la inscripción al Registro Público de Comercio de la prov. de Córdoba, en la matrícula de Martillero Público y en la Matrícula Corredor Inmobiliario, en los autos caratulados "Pereyra Francisco Javier - Solicita Inscripción del Martillero y Corredor Público". (Expte. Nº 15 Letra "P"). Oficina, 23 de Noviembre de 2006. Ceballos - Sec.

3 días - 26846 - 30/11/2006 - \$ 30.-

## USUCAPIONES

La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, notifica al demandado Sr. Alberto Darsaut y a la colindante Sra. Rosario Cafferata de Aghina que en los autos caratulados: "Lucero Héctor Horacio s/ Usucapión, la siguiente resolución: "Alta Gracia, 07 de Julio de 2006.-Advirtiendo la suscripta que se encuentra comprendida en la casual prevista por el art.17 inc.12º del C. P. C., respecto de la letrada que firma el escrito que se antecede Dar. Beatriz Elisa López apártese de entender en las presentes actuaciones las que deberán remitirse a la Delegación de Superintendencia de esta Sede a los fines de su distribución.- Notifíquese.- Fdo: Dra. Graciela María Vigilanti.-Juez.- Dra. Mariela Ferruchi.-Secretaria.-Alta Gracia, 4 de septiembre de 2006.

10 días - 20666 - s/c.

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, en autos: "Uanini, Héctor s/ Usucapión Nº 6 Letra U, cita y emplaza al demandado y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, para que en el plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: Un predio rural ubicado en el Paraje denominado "Campo Verde", Pedanía San Vicente, Depto. Colón de esta Pcia., con una superficie total de 143 has. Cinco mil

quinientos veinticuatro metros cuadrados, según plano que se acompaña (hoja 1632 parcela 2613) Ing. Civil Eduardo Luis Aliaga. Linderos: Al Norte con de Carlos González Castellano y en parte con de Elmo Luis Uanini; al Este con María Luisa Conde de Enciso; al Sur con Elmo Luis Uanini; y al Oeste con Héctor Uanini y en parte con Domingo Bustos. Plano aprobado a los fines de Usucapir por Dirección de Catastro por Expte. 0033-77996/03 (20-08-03) N° de Cuenta en Dirección de Rentas: 130500581451; Designación Catastral 130501632030120000014. Fdo. Dr. Ignacio Torres Funes - Juez; Dr. Miguel Angel Pedano - Secretario. Oficina 23/06/06.-  
10 días - 20221 - s/c.

Autos: "575569/36 - Pérez Víctor Nicolás - Usucapir - Medidas Preparatorias de Usucapir". Córdoba, 18 de septiembre de 2006. El Juez en Civil y Comercial 18ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría: Páez Molina, cita y emplaza por edictos a todos los se consideren con derecho al inmueble urbano Inscripto bajo el número Matrícula 589.110 (11-01), con todo lo clavado y plantado ubicado en calle Jaime Montoro 4643, Barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Número de Rentas 110120004999, Catastro CO 6 S 16 M 042 P 002, Superficie doscientos ochenta y seis metros cuadrados (286 mts.) Manzana 42, Lote 02, los que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el BOLETIN OFICIAL, y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (Art. 784 del C. de PC) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos en calidad de terceros, a cuyo fin publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Notifíquese. Fdo.. Juan Carlos Maciel, Juez. María José Páez Molina, Secretaria.  
10 días - 20819 - s/c.-

El Sr. Juez Subrogante Dr. Carlos O. Granda Avalos de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Alta Gracia Secretaria N° 1 Dra, Marcela Ghibaudo, en autos caratulados: "Gigena Juan Antonio - Usucapir"- cita y emplaza a Antonio Bouza como titular de dominio, a Mercedes Bouza de Antonelli como tercera interesada en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio que se describe a continuación: una fracción de terreno baldío ubicado en calle Agustín Aguirre N° 1455 Barrio Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba designado como lote 16 de la Manzana H4 parcela 16 que mide 10,00 metros de frente; por 10,00 metros de fondo; 40 metros en su costado oeste y 40 metros en su costado este o sea una superficie de 400 m2, tipo urbano inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio 21693 Folio 27275 Año 1963 a nombre del Sr. Antonio Bouza, figurando empadronado en la Dirección General de Rentas con el N° de cuenta 3106-1105845/3; lindando al norte con lote once propiedad de María Amparo Jerez Soriano, al sur con calle Agustín Aguirre, al este con lote quince propiedad de Mercedes Bouza de Antonelli y al oeste con lote diecisiete de Juan Antonio Gigena y Alicia Edith Pekel de Gigena;

por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del periodo indicado comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición bajo apercibimiento de rebeldía y del art. 784 del C.P. C. C. ,respectivamente. Oficina: 18-08-06. Conste. Fdo: Dra. Ghibaudo. Secretaria.  
10 días - 20554 - s/c.

La Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia y 36º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba ubicado en calle Caseros N° 551 - 2do. Piso/ Pasillo Central, Secretaría a cargo del Dr. Claudio Perona, en los autos caratulados " Heredia Luis Alberto- Usucapir - Medidas Preparatorias para Usucapir" - Expte. N° 578778/36, ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 28 de Agosto de 2006. Por iniciada la demanda de usucapir en contra de los sucesores de Matías Calvo y en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, al que se le imprimirá el trámite de Juicio Ordinario Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía. Emplácese a los colindantes del inmueble denunciado en calidad de terceros interesados a cuyo fin publíquense edictos en el "BOLETÍN OFICIAL" y diario a elección del demandante....". La descripción del inmueble a usucapir es la siguiente: Un lote de terreno ubicado en calle Tablada N° 3.058- Ciudad de Córdoba, que es parte con el designado con el número Cuatro de la Manzana Treinta y tres del Pueblo Alberdi, Municipio de esta ciudad de Córdoba el que mide 6,60 mts. en los costados Norte y Sud, por 2,90 mts. en lo del Este y Oeste, haciendo una superficie de 19mts.14 decímetros cuadrados, lindando: al Norte, Oeste y Sur con parte del lote cuatro y al Este, con parte del lote cinco. El dominio consta a nombre de Matías Calvo al N° 14.397 - F° 17.253 - T° 70- Año 1938, como resto de mayor superficie, siendo sus colindantes: al Norte y Oeste parcela N° 20 de Cruz Amalia Cisterna de Pedraza; al Sud parcela N° 18 de Luis Alberto Heredia y al Este Parcela N° 17 de José Amado Heredia.-Fdo. Dra. Elizabeth Accietto - Prosecretaria.-  
10 días - 20085 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Concil. Control, Flia. Men. y Faltas de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos: "Chávez Jesús Nicacio - Usucapir", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 113 del C: de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Acuerdo Reglamentario N° 29 Serie "B" del 11/12/01 del T.S.J. y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Sra. Amelia de Mercedes Ahumada de Chávez y a los colindantes: Alberto Olivero o sus suc., suc. de Benjamín Segura, Suc. de María Adela Mendiburu de Segura y Hugo Armando Luquez o su suc., a los fines y bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P. C. C. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda, colóquese y manténgase a costa del peticionante y durante

la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones y ubicado en el lugar denominado La Quinta, pedanía Nono de San Alberto de esta Pcia. de Córdoba y que según Plano de Mensura confec. por el Ing. civil Mario Alberto Heredia y aprobado por la Direc. General de Catastro en el Expte. N° 0033-94250/2004 con fecha 10 de marzo de 2005, cuenta con una superficie total de Terreno de: 2 ha. 6.257m2. (Dos Hectáreas Seis Mil Doscientos Cincuenta y Siete Metros Cuadrados) y mide y linda: al Norte: del punto J al I: 124,64 mts. y linda con camino público, al Este: del punto I al H: 122,58 mts. continuando por una línea quebrada que va del punto H al G: 84,01 mts. del punto G al F: 40,85 mts. y del punto F al E: 45,76 mts. al Sur: del punto E al D: 22,28 mts. continuando al Oeste: del punto D al C: 124,28 mts. y siguiendo por el costado Sur: del punto C al B: 19 mts. y del punto B al A: 12,74 mts., del Punto A al N: 20,71 mts. y del punto M al L: 118,06 mts. y del punto L al K: 3,55 mts. y del punto K al J: 8,13 mts. y linda al Este, con posesión de Alberto Olivero; al Sur, con Río Chico de Nono y en parte con posesión de Hugo Armando Luquez y al Oeste con posesión de Hugo Armando Luquez y Sucesión de María Adela Mendiburu y Sucesión de Benjamín Segura y linda con estos últimos a través de camino vecinal de por medio, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa, exhibase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz durante el término de treinta días, lo que se certificará en su oportunidad. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez. Dra. Fanny Mabel Troncoso, secretaria. Oficina, Villa Cura Brochero; 21 de setiembre de 2006.  
10 días - 20439 - s/c

El Juez de 1ª Instancia y 30 Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Arata de Maymo en autos caratulados Prosdócimo Angel - Medidas Preparatorias - Usucapir - Expte 309581/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 24 de mayo de 2005. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Agréguese los informes acompañados. Admitase en cuanto por derecho corresponda la demanda de usucapir de que se trata, la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de este juicio por edictos a publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro del periodo de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y el Diario propuesto en el escrito de demanda, para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley ( art.783 y 783 ter. Con y correlativos del C. de P. C. C. ). Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad respectiva, titulares de derechos reales distintos del dominio que surjan-en su caso - del informe del registro de la propiedad inmueble, quienes surjan de los informes requeridos( art. 781 inc. I del C. de P. C. C. ) como posibles titulares de derechos cuya existencia no resultare confirmada por el informe registral previsto en el inc. 2 del mencionado artículo y colindantes confirmados por la repartición catastral, para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho y pidan participación en los términos y bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P. C. C.. Exhibanse edictos en los términos del art. 785 y colóquese el cartel indicativo previsto en el art. 786, ambas normas del mismo ordenamiento

ya referido. El inmueble cuyo dominio se pretende usucapir se designa como una fracción de terreno en pedanía Esquina, departamento Río Primero, lugar llamado "Jume", con una superficie total de 84 Has. 6864 mts.2 que linda al norte con Eusebio Vázquez, al Sud con Estanislao Simbran o Simbrón, al este con Esteban Arrascaeta y al oeste con Lucas Porcel. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia como cuenta Número 2509-0229771/1. Medidas:715,25 mts. De Este a Oeste por 1.182,58 mts de Norte a Sur. Inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio N° 407 Folio 389 Tomo 2 Año 1924. Of. Fdo.: Rodolfo Alberto Ruarte - Juez.- María de las Mercedes Villa - Secretaria Suplente. Otra RESOLUCIÓN: Córdoba, 06 de Marzo de 2006. Atento constancias de fs.38 y lo dispuesto por art. 97 del CPCC, suspéndase el trámite del presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. José Moyano a fin de que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección, el que deberá estar denunciado en autos. Asimismo denuncie la actora nombre y domicilio de los herederos si los conociere. Oficiase al Registro de Juicios Universales a sus efectos. Fdo. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel - Juez - María de las Mercedes Villa - Secretaria Suplente.-  
10 días - 20948 - s/c

VILLA CURA BROCHERO - En autos: "Bruschi Juan y otra - Usucapir", Expte. "B" 10/04, que tramitan por ante este Juzg. CCC. de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Mabel Troncoso, se ha resuelto citar y emplazar a: Quienes se consideren con derecho sobre el inmueble. Una fracción de terreno ubic. en el lugar denominado "Cañada Larga", Pnia. Tránsito, Dpto. San Alberto, Cba., desig.: Lote "2521-4912"; Mide: N.: lado AB 50 ms., S.: lado CD 50 ms.; E.: lado BC 30 ms.; y O.: lado DA 30 ms. Superf.: 1500 m2. Linda: al N., S. y E.: con Domingo Humberto Albelo; y al O.: con Ruta Prov. N° 34. Para que en el término de 30 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. Of., 6 de Sept. de 2006. Dra. Fanny Mabel Troncoso, Sec..  
10 días - 20725 - s/c.-